



## ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ANCÓN 2021.

### TERCERA CONSULTA CIUDADANA VIRTUAL

Siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día treinta de setiembre del año dos mil veintiuno, a mérito de la convocatoria realizada por el señor John Pedro BARRERA BERNUI, alcalde distrital y presidente del CODISEC Ancón y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) y su reglamento, así como lo dispuesto por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, en su Comunicado N° cero, cero, cero, dieciocho, guión dos mil veinte, diagonal IN, diagonal VSP, diagonal DGSC del ocho de mayo del dos mil veinte, las sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, ordinarias y extraordinarias, que de acuerdo al reglamento de la Ley del SINASEC, deberán de realizarse en forma virtual y a través de una herramienta que permita la transmisión de información de manera automática a través de medios electrónicos y ordenadores, de modo que varias personas puedan comunicarse entre sí, en tiempo real, sin encontrarse en el mismo espacio físico, tales como videoconferencia, conferencia telefónica o cualquier otros instrumento similar que permita el cumplimiento de dicha finalidad, previas convocatoria a toda la población del distrito, especialmente a los representantes de las organizaciones sociales de base, se procede a la ejecución de la Tercera Consulta Ciudadana del CODISEC, en la modalidad no presencial, vía Google Meet, donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

#### COMPROMISOS:

- Se acordó realizar la ceremonia de entrega de material logístico (Chalecos, gorros, silbatos y linternas a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Red de Cooperantes) para la Comisaría PNP de Ancón.
- Se acordó continuar con las actividades de sensibilización para contrarrestar el contagio del COVID 19, con más énfasis, ante una eventual tercera ola.

#### CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS:

En cumplimiento a los acuerdos anteriores, la Central de Comunicaciones "ALERTA ANCÓN", a través de los altoparlantes de las alarmas vecinales continuará difundiendo spots para concientizar a la población para que cumplan con las restricciones sanitarias y evitar el contagio del COVID 19.

#### RENDICIÓN DE CUENTAS:

A través de sus respectivas exposiciones, el Comisario y el responsable de la ST CODISEC, rindieron cuentas de las actividades desplegadas durante el tercer trimestre del presente año.

  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
E.M. DOSANTOS BARRETO  
Mayor PNP (r)  
RESPONSABLE DE LA ST DEL CODISEC ANCÓN